

JUNTA DIRECTIVA AAUCV

Valencia 26 de julio de 2022

ASISTENTES

Maite Broseta (Presidenta), Inma Oviedo (Secretario), Vicen Ortiz (Tesorera), Fernando Pérez (vocal Castellón), Cristina Sax (vocal Alicante) y Alejandro Navarro (vocal Valencia).

Se inicia la sesión online a las 16:40 horas en la sala Zoom de reuniones de la Agrupación.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se da lectura y se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior.

Se firmará digitalmente por la Secretario y la Presidenta para enviarla a la web al mismo tiempo que a Secretaría del COACV para su conocimiento.

2. Cena de hermandad y entrega de Mención Honorífica al trabajo de planeamiento 2021 AAUCV

Propone la Tesorera, que se encarga del evento, el día 6 como tope para inscripciones a la cena, y remitir correo de recordatorio a agrupados el día 2 de septiembre, que se acuerda por unanimidad. A fecha de esta reunión hay 13 inscritos, por lo que se considera interesante ese recordatorio, y también se colgará en el web.

Sobre el premiado con la Mención honorífica, se le ha remitido invitación para dos personas ya que dijo que trabaja en equipo. Se le solicitó un panel de presentación para mostrar en la Cena a los asistentes. Se comenta sobre el objeto del premio y su formato.

3. Viaje anual AAUCV

El Vocal por Castellón informa a la Junta que hay 50 inscritos, que es el límite de plazas, ya ampliado al máximo sobre las 40 previstas, lo que exige ajustar el precio del viaje una vez contratado el exceso de vuelos.

El procedimiento de inscripción ha sido por riguroso orden de entrada al correo establecido para el viaje, y se han seguido estrictamente los criterios aprobados y citados en la circular, de forma que a las inscripciones con justificante de pago y boletín correcto, se ha contestado que quedaban inscritos. La lista de espera recoge 12 plazas, que incluye a un agrupado con su acompañante, a los que se les comunicó esa situación.

La Tesorera expone las posibilidades de subvención a agrupados.

Expone el vocal por Castellón que con el incremento del número final de viajeros, el precio del viaje quedaría en 820 €/pax, que se cuadrará con la agencia manteniendo al menos visitas guiadas en dos mañanas, una de ellas visita panorámica en autobús guiada con paradas.

Se acuerda subvencionar 250 € por agrupado, que consultada la lista de viajeros, supone un total de 31 agrupados.

4. Comisión senior: Balance semestral y consignación presupuestaria

Se debate sobre el tema, distinguiendo entre dedicaciones por la propuesta de Mención y por la respuesta a las consultas urbanísticas, acordándose aprobar una partida presupuestaria por el trabajo realizado de 320 euros para la comisión.

5. Consulta emitida por el CTAC sobre aplicación de baremo orientativo profesional en la elaboración de la reparcelación inversa.

Expone F.P. la gestión realizada con el colegio territorial de Castellón tras haber valorado entre los miembros de la Junta el correo recibido del Presidente del CTAC desde la última reunión. Como resultado, si el CTAC estuviera interesado, enviará un correo al contacto de la agrupación solicitando un informe formal.

Se debate sobre el procedimiento de la reparcelación inversa, tantas veces comentada pero no realizada. Comenta F.P. que se llegó a aprobar una reparcelación inversa en Vinaroz, que publicó en el DOGV.

6. Informe de resultados de encuestas 2 y 3 sobre complejidad en la aplicación efectiva del urbanismo en la Comunidad Valenciana

Expone el Vocal por Valencia el borrador del informe de las encuestas 2 y 3, y se debate sobre el formato más adecuado del informe conjunto.

La Junta se propone colgar en la web el informe de las encuestas 2+3 en septiembre, y acuerda preparar un informe final que reúna los dos anteriores y que ya recoja una introducción y unas conclusiones.

7. III Edición Curso Superior de Urbanismo AAUCV-COACV

Informa la Secretario sobre las gestiones ante la Dirección General y el IVAP confirmando la tramitación por separado de los dos bloques, que para el IVAP serán cursos independientes e incluso de periodos formativos diferentes al realizarse en 2022 el bloque I y en 2023 el bloque II. Se da el visto bueno al último programa, al folleto y precios, para proceder a la divulgación del curso.

La distribución del curso en dos bloques, cada uno de 3 módulos:

- Bloque 1. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y PLANEAMIENTO - 50 horas, del 20 de septiembre al 17 de noviembre de 2022, y
- Bloque 2. REGENERACIÓN URBANA, GESTIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICAS - 37 horas, del 10 de enero al 7 de febrero de 2023.

La homologación del curso se tramitará a través de la Dirección General de Urbanismo como en la anterior edición, quedando encargada la Secretario, que informa que todavía no se ha recibido respuesta del presidente de FyDU sobre el curso, por lo que intentará ponerse en contacto para confirmar la coorganización y que se iniciará el procedimiento también con los ponentes.

8. Altas y bajas

Altas: no hay solicitudes.

Bajas: Se han solicitado por mail 2 bajas de arquitectas: en 4 de julio de MTG, por haberse jubilado en 2021, y de VGG, solicitada en 27 de junio pasado. Se acuerda tramitar ambas solicitudes tras la comprobación del cumplimiento con anteriores cuotas.

9. Ruegos y preguntas

Se acuerda el 6 de septiembre como fecha prevista para la próxima reunión.

Se establece como norma general el primer martes de mes por la tarde para las reuniones, para facilitar la coordinación de agendas, y alternando presencial y online.

No habiendo más asuntos a debatir, se levanta la sesión siendo las 20:30 h.

La Presidenta

Maite Broseta Palanca

La Secretario

Inmaculada Oviedo Capilla